

administración local

AYUNTAMIENTOS

VILLANUEVA DE SAN CARLOS

Expediente: 68/2024.

Solicitud licencia de actividad para bar, sito en Calle Doctor Echevarría Barrena, nº 21 en Belvís del término de Villanueva de San Carlos.

Considerando la solicitud de Doña María del Pilar Félix Prieto, de licencia de actividad para bar, sito en Calle Doctor Echevarría Barrena, nº 21 en Belvís del término de Villanueva de San Carlos; en este Ayuntamiento se tramita expediente de licencia de actividad.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 83.2 de la ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a abrir un período de información pública por término de 20 días hábiles a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento.

La Alcaldesa, María del Carmen López Bautista.

Anuncio número 1878

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>